

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España: SEIS PTAS. al trimestre  
Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por  
tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.  
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las 11 de la madrugada.

## ASUNTOS LOCALES

### Una visita a la casa de máquinas elevadoras de agua.

El nuevo grupo de reserva.—Un rato de charla con el perito del Ayuntamiento Sr. Ledesma.—Características del motor.—Trabajos realizados en el edificio.—Cómo quedará en definitiva la instalación y el local.—La labor de los obreros.—¿Cuándo estará todo terminado?

Como ayer la Naturaleza nos obsequió con un día verdaderamente espléndido de sol, pensamos aprovecharlo para dar un paseo. Y en efecto, lo emprendimos sin rumbo fijo, yendo a parar a la casa donde el Ayuntamiento tiene hecha la instalación de máquinas elevadoras de agua.

Una vez allí recordamos que se están realizando trabajos para instalar un nuevo grupo de reserva destinado a la elevación de aguas, llevados de la curiosidad nos dirigimos al mismo y solicitado permiso para entrar nos encontramos con el perito municipal don Dimas Ledesma, y los concejales señores Sánchez (don Florencio) y González Martín (don Luis).

Los saludamos e inmediatamente justificamos nuestra presencia en aquel sitio, diciéndoles la casualidad nos ha traído aquí, pero ya queremos aprovechar la ocasión de decir algo de las obras que se están realizando, siempre que ustedes no se opongan a ello y consientan que el señor Ledesma nos facilite algunos datos.

De ninguna manera, replicaron los señores González y Sánchez; por el contrario, tenemos mucho gusto en que se informe de todo.

Tengan en cuenta, respondimos, que los datos pedidos se los van a facilitar a un periodista y que deseamos darlos a conocer.

Pues mucho mejor, respondieron, porque nos agrada que la ciudad se entere de lo que se está haciendo, ya que como para esto se utiliza la cantidad que se recauda de la décima sobre la contribución, es conveniente que se sepa.

Muy bien. ¿Señor Ledesma, tiene la bondad de decirnos cuales son las características del motor que vemos y algunos datos más?

—Sí, señor; con mucho gusto. Se trata de un motor de lo más moderno que existe, de 190 HP., con su correspondiente bomba para elevar 100 litros de agua por segundo, directamente al nuevo depósito. Es de la marca Dixel, y de la casa alemana M. A. N., de la que fue diseñada el señor Dixel.

Para proceder a su montaje, que está próximo a terminar, se ha hecho un vaciado sobre roca de 200 metros cúbicos, y el hormigón correspondiente a una masa de seis vagones de cemento con la parte proporcional de grava y arena, la cimentación es monolítica de gran complejidad por tener que sacar todos los vaciados en un sólo molde.

El tanque destinado al combustible del motor tiene una capacidad de veinte toneladas, y ha sido construido por la importante casa de esta capital, Moneo é Hijo.

Tiene también el motor una dinamo para poder producir luz para el edificio, en caso de necesidad, y, por último, de

acuerdo con los propósitos del Ayuntamiento, que resolvió hacer esta gran obra, queda aquel en condiciones de adicionar otro más, que sería preciso al objeto de desarrollar la energía suficiente a fin de atender al alumbrado público de la población, en el supuesto, que por ahora no se vislumbra, de que la Corporación acordase municipalizar el servicio.

Como resumen de todo, le puedo asegurar que la instalación, próxima a terminar, para hacer el servicio de elevación de aguas, con el conjunto de los elementos que la integran, no tendrá que envidiar absolutamente nada a cualquier otra de las mejores que haya en Europa.

El esfuerzo realizado por el Ayuntamiento es grande, pero indudablemente ha de responder a satisfacer los deseos de la ciudad.

He tenido un interés extraordinario en que la ejecución de estas obras se llevara a cabo de la manera más perfecta posible y con el mayor esmero. Para conseguirlo he encontrado la debida decisión e interés en todos los operarios, y aunque los de la casa concesionaria para instalar el motor, han rendido la cantidad de trabajo correspondiente, me agradecería hiciera constar que los obreros municipales también han hecho lo propio con una asiduidad y cariño dignos del más cumplido elogio.

Finalmente, como puede observarse, la pared de la nave en su interior está preparada para ir revestida de azulejos hasta la altura de 1,60; el piso, según ve por el tramado será todo de baldosa, y al terminar podrá apreciarse un conjunto admirable, pues seguramente, además de las rotulaciones en esmalte que sean precisas, se colocarán los servicios que la higiene moderna demanda.

Seguramente quedará todo terminado por completo, en un plazo que no excederá de dos meses para que la instalación empiece a funcionar, y bien merece la pena de que sea conocida por el vecindario, para que se convenza del acierto con que procedió el Ayuntamiento que acordó la realización de la obra y del interés con que el actual, convencido de su importancia ha tenido en que se llevara a efecto.

Nosotros por nuestra propia cuenta, sólo hemos de consignar, que nos congratulamos de haber tenido ayer la oportunidad de ir a la casa de máquinas elevadoras de agua y que ciertamente la obra llevada a efecto es de tal magnitud, que es preciso verla para darse cuenta, considerando que el señor Ledesma, cuya amabilidad le quedamos muy reconocidos, ha tenido un indiscutible acierto en la dirección de la misma, por lo que le tributamos el más cumplido elogio.

### EN LA CÁMARA DE COMERCIO LOS GANADEROS

Junta general.  
Presidida por don Francisco Sánchez y Sánchez, asistido de toda la directiva, ayer, a las tres y media de la tarde, celebró Junta general la Asociación de ganaderos de la provincia, concurriendo la mayoría de los asociados.

Se aprobó el acta de la última.

Despacho de asuntos.  
Como finalización del año económico, el secretario de la asociación, don José Montalbo, dió lectura detallada del balance resultante de los ingresos y gastos habidos en el transcurso del ejercicio económico, siendo aprobado por aclamación.

El señor Pérez Tabernero (D. G.) propone un efusivo voto de gracias para el secretario, señor Montalbo, y el auxiliar de secretario señor García (D. N.), que fué sancionado por unanimidad por la Junta.

El señor Montalbo, con frases de gran sinceridad, aceptó las manifestaciones de gratitud que se prodigaban a la secretaria, proponiendo se ampliase el voto otorgado a toda la directiva y así se acordó.

A continuación se dió lectura de la memoria comprensiva de las gestiones y actuaciones realizadas durante el año, que socialmente se estaba liquidando por la directiva.

Varios asociados en nombre de sus compañeros, tributaron merecidos elogios y palabras de la labor llevada a cabo por el organismo directivo durante el año, pidiendo que constase en acta.

Se dió cuenta del nombramiento de un guarda jurado para vigilar los cordeles y cañadas pecuarias, de cuyos servicios espéranse grandes beneficios para los intereses ganaderos.

Se discutieron otros asuntos, y terminó la junta felicitándose todos del excelente estado económico de la asociación.

### COSAS DE AQUI ¿POR QUÉ NO HAY CÁMARAS FRIGORÍFICAS EN EL MERCADO DE ABASTOS?

La contestación a esta pregunta es bien sencilla. No lo sabemos, ni lo sabe nadie.

Pero lo que resulta evidente es que su necesidad y conveniencia no habrá tampoco quien la niegue.

Comprendiéndolo así el último Ayuntamiento de elección popular, acordó que se instalasen, y para llevarlo a efecto consignó, en el presupuesto correspondiente al año de 1923, la cantidad precisa para pago del primer plazo.

Si aquel Ayuntamiento hubiese continuado, seguramente la instalación de cámaras frigoríficas en el Mercado de Abastos hubiera sido un hecho. Cesaron aquellos en sus funciones, y, sin que sepamos la razón, es lo cierto que ni siquiera hemos vuelto a oír hablar del asunto; se perdió la consignación que figuraba en el presupuesto indicado, no se ha vuelto a fijar otra en el sucesivo, y suponemos que ocurrirá lo propio en el que se confeccione para el próximo ejercicio.

A que pueda obedecer dicha decisión lo ignoramos y, en vista de esto, se nos ocurre preguntar: ¿Es, acaso, que las cámaras frigoríficas en el mercado no se consideran necesarias? Si así fuera, entendemos que se incurre en un lamentable error, pues a menos que cumplidamente se nos demuestre lo contrario, nosotros tenemos la creencia que aquellas producirían

excelentes resultados, sobre todo en verano, pues con ellas se evitaba que se estropearan muchos artículos, especialmente las carnes frescas y blancas, aparte de otros que también se conservarían en mejores condiciones que puede hacerse sin que existan, por mucha limpieza que haya y exquisito cuidado que se tenga.

Aunque otras muchas razones pudieran, exponerse en justificación de nuestra manera de pensar, como consideramos que no son precisas y nuestra finalidad no es otra que la de señalar la falta para que si se juzga oportuno se corrija, damos por terminada esta información, confiados en que vuelva a ser el asunto nuevamente objeto de estudio y resolución.

Dr. Nemo.

### El homenaje al rey

Dice el gobernador civil.

Al recibirnos ayer el señor Montero de Torres, nos dijo que había remitido al alcalde del Ayuntamiento de Madrid las listas con las firmas de los 386 alcaldes de los municipios que integran esta provincia, para unirlos al album que se entregará al rey el día de su fiesta onomástica.

Las firmas todas están extendidas de puño y letra de los alcaldes, y la última firma es la del alcalde de Salamanca, la cual está estampada con letra encarnada, con objeto de que se destaque de todas.

Sobre el acto del homenaje nos declaró el gobernador, que vería con efusiva complacencia que el mayor número posible de alcaldes, como de particulares de los pueblos que irán a Madrid, vistieran el severo y señorial traje de charro, que agrada sobremanera verlo al pueblo madrileño y especialmente a los reyes.

También nos dijo que proseguía incansablemente el propósito de establecer el albergue nocturno, el cual consista en el edificio de la casa de la caja de Creso-Rascón.

Al despedirnos nos manifestó que acababa de asistir a la sesión del patronato de la caja de Creso-Rascón.

### PROXIMA VELADA

Como en años anteriores, los estudiantes de quinto curso del bachillerato están organizando, para el día 3, una velada teatral, con objeto de destinar su producto a la compra de los títulos de bachiller de los estudiantes pobres.

Los únicos detalles que podemos dar con certeza acerca de esto, son los siguientes:

La velada será el día 3 de Febrero, en el teatro Bretón, en la que representarán las reputadas y aplaudidas obras «Aprobados y suspensos», de Vital Aza, y «Robo en des poblado», de Vital Aza y Ramos Carrión.

Tomarán parte en la representación las encantadoras señoritas Gloria Calvo, Angelita Bruzuela y Rosario Manzano, ayudadas por valiosos elementos masculinos, pertenecientes al quinto curso del bachiller.

Acercado del reparto de las obras, discurso de presentación etc., etc., más adelante daremos detalles.

### Peticiones justísimas

Insertamos a continuación las peticiones justísimas y razonadas que la junta de La Unión Textil de Fabricantes de Béjar, envía al señor presidente del Directorio militar:

«Excmo. señor presidente: La industria de esta localidad viene atravesando una aguda crisis, debida, entre otras causas (según hemos ya expuesto en anteriores instancias elevadas a esa presencia y al ministerio de la Guerra), a la proyectada variación del uniforme del soldado y a los atrasos o débitos de los regimientos con los constructores del vestuario militar, débitos que repercuten en los fabricantes de esta ciudad.

Reiteradas veces hemos solicitado la ayuda del Directorio para conjurar la crisis, pero sin resultado alguno hasta el presente, pues ambos asuntos, cambio de vestuario y débitos por este concepto siguen sin resolverse. Hoy vemos que el Directorio, con un criterio que aplaudimos, acude en socorro de la industria textil catalana, ayudándola con unos millones de pesetas para fomentar o compensar con primas su exportación. En igual caso, aunque es claro, en un plazo más modesto, se encuentra nuestra industria, que también tiene exportaciones a la zona francesa de Marruecos y a América, y las cuales están casi totalmente paralizadas por dificultades de la competencia, debido, principalmente, a los cambios de la moneda.

Podríamos, señor presidente, solicitar que se hicieran extensivos a esta industria textil castellana los beneficios que va a recibir la industria textil catalana? Nunca hemos pretendido privilegios que no tengamos otras industrias españolas, y por eso confiamos también nosotros en que el Directorio sabrá no hacer excepciones y prestará a nuestra

industria la ayuda que hace tiempo demandamos.

Las peticiones que elevamos a vuestra excelencia en la presente instancia se concretan: Primero, a que los cuerpos satisfagan los atrasos que tienen por vestuario. Y segundo, a que se haga extensiva a esta industria textil la ayuda que va a prestarse a la industria textil catalana en forma de compensaciones o primas de exportación.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

Béjar, 14 de Enero de 1925.—El presidente de la Unión Textil de Fabricantes, Cipriano Rodríguez Arias; el secretario, Eduardo Díaz Aparicio.

Excelentísimo señor presidente del Directorio militar.»

### ¿DE QUE VAMOS A PROTESTAR?

Dícese que nuevamente vendrá a España una misión de la Liga de sociedades de la Cruz Roja, para estudiar en varias provincias los estragos del paludismo, enfermedad endémica en algunas regiones de nuestro país.

La sola noticia del viaje de esa misión científica ha enardecido el celo de muchas personas, a quienes les repugna que los extranjeros puedan venir a enseñarnos cómo se termina con ciertas vergüenzas.

Los protestantes dicen que nosotros somos más que suficientes para combatir esas epidemias y no necesitamos ayuda de nadie.

No lo dudamos. Pero es un hecho cierto que, a pesar de la reconocida sabiduría de nuestras eminencias y de los trabajos por ellas realizados, y a pesar de haberse dicho mil veces que se iban a conceder créditos para la desecación de marismas y pantanos, hay pueblos en España donde la endémica palúdica afecta al 95 por 100 de la población.

Es el mismo caso de lo ocurrido en Cuba. Allí crecía de año en año la morbilidad y la mortalidad por paludismo. Al cesar nuestra dominación legaban casi al millar las defunciones anuales. En poco tiempo bajaron a dos o tres esta cifra los norteamericanos, utilizando trabajos y medidas mil veces solicitadas por médicos españoles, a los cuales no se les podía achacar la persistencia del mal. Debemos protestar, sí; pero no contra esa misión científica, sino contra los culpables de que una enfermedad evitable ocasionase muchos miles de víctimas actualmente en España y sea la que contribuya más a la degeneración de la raza.

Hay quien dice que esto es tratarlos como nosotros tratamos a los rifeños, lamentable es; pero, ¿por qué no aprendemos nosotros a portarnos como europeos?

### LA SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO AL MAESTRO BRETON

	Pesetas Cts.
Suma anterior.....	7.802 90
Un obrero.....	0 20
Don Juan Cristóbal.....	5 00
« José Elena Martín.....	5 00
« Justo Sánchez - Tabernero.....	10 00
Doña Teresa Arias Blázquez.....	1 00
Don José María Benito, por su participación de lotería donada en el número 45.337 del sorteo de Navidad.....	5 00
Total,.....	7.829 10

Los donativos se reciben en la librería de Calón, Ayuntamiento, Escuela de San Eloy y administraciones de los diarios locales.

Se ruega a los donantes se apresuren a realizar sus inscripciones, así como a aquellos que se hayan inscrito y no han hecho entrega de las cantidades porque se suscribieron, lo hagan, cuanto antes.

### La patronal general

Se ha reunido la Junta directiva de la patronal, con objeto de conocer y adoptar acuerdos acerca de la invitación del gobernador civil, para asistir al homenaje que se celebrará en Madrid, el día 23, en honor del rey.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de significar al señor gobernador la más enérgica protesta por la campaña difamatoria, realizada en el extranjero contra la patria, no designándose ningún representante para que asista al homenaje, por prohibir el reglamento todo acto que pudiera considerarse como expresivo de una determinada política.

### Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Carmen Gudino Bustos.

Defunciones.—Guillermo Martín Gago, Restituido del Rey García y Cayetano Vitoria Luis.

## MAESTROS MUSICOS SALMANTINOS

### Una interviú, que resulta un monólogo del periodista, con el maestro Bernardo G. Bernalt.

Si la fecunda, laboriosa vida artística del inspirado maestro Bernalt, no fuera bastante para el más cumplido elogio, su reciente labor en el homenaje al maestro Bretón, le ha hecho acreedor al más rendido aplauso y a que, hiriéndole seguramente en su modestia excesiva, hilvanemos hoy en su honor estas líneas al pie de su fotografía.

A Bernardo G. Bernalt, salmantino de pura cepa, enamorado de las tonalidades y de los aires de las bellas canciones salmantinas y hombre de positivo valer que va dejando pasar la vida ago-

por completo a la enseñanza. Y de la mañana a la noche, entre las clases de San Eloy, de la Vega, del Seminario; las particulares, sus deberes de organista en la Catedral, y las lecciones que le aprisionan, Bernalt no se ve libre un momento, y es admirable cómo tiene tiempo para atender a tanta enseñanza, para estudiar, y, a la vez, para escribir la cantidad de música que le solicitan.

Bernardo G. Bernalt, posee indudablemente, un recto temperamento de artista que precisa de otro ambiente y de otra vida para destacarse con la fuerza que atesora. Día a día se ha labrado y se ha hecho él solo su personalidad. Ha sido el laborioso trabajador que ha conquistado, a la vez que el pan nuestro de cada día, competencia y cultura, prestigio y nombre.

[Vidas modestas y ejemplares, de tenacidad y de voluntad que tienen el aroma encantador del trabajo y de la reciedumbre de carácter y que suelen darse en esta llanura parda, de las canciones melancólicas y cortadas, llanas y austeras, como su compol]

Ha sido inútil preguntar a Bernalt por sus planes y proyectos; por cual sería su mayor anhelo, por qué músicos prefiere, por qué obra es; la que ahora escribe, febrilmente, en los ratos libres... Bernalt ríe, y ríe estentoreamente, como si creyera, en efecto, que él es un músico sin importancia y un hombre que nada tiene que decir...

Y, empero, Bernalt es uno de nuestros maestros más inspirados, de positivo valer, mas laboriosos y más músicos de entre los músicos. Pero ante su mutismo impenetrable, sea su obra y su vida, que todos conocen, las que quedan proclamando, solemne y gallardamente, su valia indiscutible.

Le debíamos estas líneas de justo, sincero y merecido homenaje. Y hemos cumplido con este deber, que para nosotros, auscultadores de la opinión pública, creemos deber de conciencia.

Y nada más.

Yo.

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por un capricho injustificado. Lesiones en Salamanca.

Ayer se celebró el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital, a la que dió origen el siguiente hecho:

En las primeras horas de la noche del 19 de Julio último, los procesados Zacarias Martín Cubas y Abilio Sánchez Marcos, quisieron montarse en unas cañaleras que DAMIÁN APOLLINAR MARTÍN llevaba a beber al Arrabal del Puente, y por que Damián se opuso a ello—como era natural, porque el capricho no tenía justificación—, en acción conjunta se echaron sobre él, lo arrojaron al suelo y lo maltrataron, causándole en distintas partes del cuerpo lesiones que, con necesidad de asistencia facultativa, tardaron en curar veintidós días, sin que le haya quedado defecto ni imperfección alguna.

Fueron acusados Zacarias y Abilio por el teniente fiscal, señor Alamillo, como autores y responsables de un delito de lesiones menos graves, pidiendo que a cada uno se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas y de 100 pesetas de indemnización al perjudicado.

Después de practicarse las pruebas que para el juicio estaban propuestas, el fiscal ratificó sus conclusiones, elevándolas a definitivas.

El defensor, señor Hortal, sostuvo en este trámite que no estaba justificada la culpabilidad de los procesados, y menos que en acción conjunta agredieron al Damián, solicitando, por tanto, la absolución de aquéllos.

Quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

Conforme en que tenía y usó un revólver sin licencia.

En el Juzgado de Béjar se instruyó causa por tenencia de armas sin licencia, cuyo hecho refería el teniente fiscal señor Alamillo en sus conclusiones, de esta manera:

El procesado Tomás Chamorro Benito (a) Maragato, estuvo segando en la finca de Agapito Gómez Gómez, desde el 4 hasta el 17 de Julio de 1924, y durante dichos días tenía y usaba un revólver sin licencia ni autorización ninguna.

Como consecuencia de esto fué acusado por el delito de tenencia de uso de armas de fuego sin licencia, y se solicitó que se le condenara a la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Ayer era el día señalado para la celebración del juicio oral, pero no tuvo efecto porque el Tomás se mostró conforme con la acusación fiscal, y como su defensor, señor Madrugá, no encontrara motivo alguno de exculpación, el tribunal condenará de acuerdo con la petición antes indicada.

### Sentencias.

Se han dictado dos absolutorias. Una en la causa sobre estafa, contra Manuel Sánchez Hernández.

Y otra en la seguida por corrupción de menores, a Lorenza Rodríguez Hernández.

En ambas se declaran las costas de oficio.

El Licenciado Salvadora.

Lea usted mañana El Adelanto.



D. Bernardo G. Bernalt.



La moda y el vestido

Acabo de leer, en un periódico de moda, que se está imponiendo, lo mismo en la bella mitad del género humano...

Ante esta noticia la higiene se estremera de placer, aplaude frenéticamente y lanza un loado sea Dios y loada sea la moda...

Tan grata nueva me sugiere la presente crónica, que brindo a los habituales lectores de este, por autonomía, nuestro diario EL ADELANTO.

La moda, al dictar que vayamos descubiertos, manda una cosa muy razonable, muy higiénica y muy barata.

La caída del pelo es debida, casi siempre, a la pernicioso costumbre del uso de bofnas, sombreros, los llamados hongos...

Ya no sólo los técnicos sino el vulgo, sabe distinguir las calvicies y habla de calvas tonsurantes, indicando que son debidas a los bonetes, bofnas o sombreros...

El sombrero es un aislador e impide que la electricidad positiva de la atmósfera actúe sobre nosotros...

He ahí la importancia que tiene el andar descubiertos, y estéticamente no digamos; cuando coinciden en el teatro, en el comedor, uno de esos calvos que parecen mostrar mundos los huesos de la bóveda craneana...

Y andar descalzo, amable lector, es un placer que pocos, desgraciadamente, saboreamos por miedo a la ridícula crítica de analfabetos, preocupados sociales y cursis...

Cubierto el polo positivo, cabeza el polo negativo—pies—las corrientes electro-magnéticas se dificultan y no nos lucraron del aumento de oxidaciones que producen...

Los pies, desde los más lindos, a los más chabacanos, son en forma de bóveda; ya veréis que no es un capricho; en su planta hay una extensísima red de venas...

meded los pies en agua caliente y se os mostrarán claramente, por lo que se dice que la marcha descalzo es una ayuda poderosa al corazón...

Toda concavidad atrae la sangre; esta concavidad natural está acentuada al levantar el pie y apoyarlo tan sólo en los dedos; al pisar la concavidad desaparece, y no sólo desaparece, sino que comprimimos esa red venosa...

Y descendiendo a lo práctico, diré que el andar descalzo, sino todo el día, por lo menos dos o tres horas todos los días, descongestionará el vientre...

No privéis de este placer a los niños, que tantísimo le gusta, porque le proporciona bienestar, ni a las pollas de alto taconé e ideas cortas...

Cándido Pedraz Barrado, de cincuenta y siete años, residente en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 38, se causó una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Fué la herida contusa en la región frontal, que se produjo Amalia González, de setenta y tres años, que vive en la calle de San Vicente Ferrer, número 10.

Con gran animación y concurrencia se celebró el mercado del martes. A pesar de estar bastante frío el día, lució el sol, y los campesinos acudieron en gran número...

Trigo, a 74 reales las 94 libras de barbilla superior; centeno, a 68 id. la fanega; cebada a 60; algarrobas, a 75; patatas, a 15 reales arropa.

En esta comarca hay costumbre, y ponen en ello gran cuidado y esmero los ganaderos, de cebar para las primeras carnes novillos de tres a cuatro años, viéndose ya en el mercado hermosos ejemplares...

En el mercado de trigo se presentaron unas 160 fanegas, vendiéndose a 19,50 pesetas los 43,24 kilos. En partidas, los compradores pagan a 19,25 pesetas, en granero.

Centeno, a 15,50 y 15,75 pesetas los 41,40 kilos; cebada, a 12,25 y 12,50 los 32,20; avena, a 11 y 11,25 los 25; algarrobas, a 19 y 19,25 los 43,24; habas, a 20,50 y 21 los 44.

considerable rebaja en el precio de los billetes del ferrocarril, se servirán presentarse hasta el día 21, en el domicilio del comandante auxiliar de esta capital don Francisco Muñoz...

Esta comisión espera que la provincia de Salamanca tendrá una nutridísima representación y encarece a todos el sacrificio debido, en aras del solemnisimo acto que se va a realizar...

Salamanca, 15 de Enero de 1925.—Por la comisión organizadora, el vicepresidente, Timoteo Gómez.

CASA DE SOCORRO

Accidentes del trabajo. Víctor Encinas, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Veracruz segunda, número 9, fué curado de una herida punzante en la pierna izquierda.

Cándido Pedraz Barrado, de cincuenta y siete años, residente en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 38, se causó una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Fué la herida contusa en la región frontal, que se produjo Amalia González, de setenta y tres años, que vive en la calle de San Vicente Ferrer, número 10.

Mercados provinciales

Vitigudino, 14. Con gran animación y concurrencia se celebró el mercado del martes. A pesar de estar bastante frío el día, lució el sol, y los campesinos acudieron en gran número...

Trigo, a 74 reales las 94 libras de barbilla superior; centeno, a 68 id. la fanega; cebada a 60; algarrobas, a 75; patatas, a 15 reales arropa.

En esta comarca hay costumbre, y ponen en ello gran cuidado y esmero los ganaderos, de cebar para las primeras carnes novillos de tres a cuatro años, viéndose ya en el mercado hermosos ejemplares...

En el mercado de trigo se presentaron unas 160 fanegas, vendiéndose a 19,50 pesetas los 43,24 kilos. En partidas, los compradores pagan a 19,25 pesetas, en granero.

Centeno, a 15,50 y 15,75 pesetas los 41,40 kilos; cebada, a 12,25 y 12,50 los 32,20; avena, a 11 y 11,25 los 25; algarrobas, a 19 y 19,25 los 43,24; habas, a 20,50 y 21 los 44.

Garbanzos finos gordos, de 60 a 70 pesetas los 42 kilos; regulares, de 45 a 55; menudos, de 30 a 35.

Acoteite, a 33 pesetas los 11,50 kilos, con derechos. Lana blanca, sucia, a 35 pesetas los 11,50 kilos; negra, a 55; blanca lavada, a 70; negra, a 85.

Ganado. El vacuno sigue la misma firmeza que denotó en los mercados anteriores. En el cerdío, muy paralizadas las ventas, y por consiguiente, poco firmes los precios, acentuándose el descenso más cada día, en los cebones principalmente.

Bueyes de labor, de 700 y 1.125 pesetas uno; novillos, de 650 a 1.250; añoses, de 300 a 375; vacas cotrales, de 625 a 950; cerdos al destete, de 35 a 45; de seis meses, de 55 a 75; de un año, de 155 a 200; cebones, de 30 a 32 pesetas los 11,50.

HOMENAJE A BRÉTÓN

Esta tarde y esta noche, en el teatro Moderno, se proyectará la película de la hermosa ópera española del maestro Bretón, «La Dolores», que la empresa exhibe en homenaje al maestro y para destinar sus ingresos, cubiertos los gastos, a la suscripción del monumento.

La empresa del Moderno merece, por este delicado acto, toda nuestra cordialidad y asistencia del público en masa. Las dos secciones han de verse concurridísimas. Todas las señoritas y jóvenes que tomaron parte en la representación de «La Verbena de la Poloma», en la gran fiesta celebrada en el teatro Bretón, asistirán a este sencillo homenaje, y se contribuirá a esta nueva contribución en favor del monumento del hijo predilecto de la ciudad.

Confiamos en que, dado el carácter y fin de la fiesta de hoy en el Moderno, la amplia sala del forevicio coliseo se verá rebosante de salmantinos.

Los precios son muy económicos, dado el objeto de la interesante velada. «La Dolores», en el Moderno, será el espectáculo de hoy.

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, de veinte años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Sebastiana Pérez, en Tala. 3-3.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para 100 ovejas en el pueblo de Aldeanueva. Para tratar, con el Presidente del Sindicato, en dicho pueblo. 3-3.

Se necesita obrero práctico para el cultivo de viñedos en el Arrenal del Argel (término de Gabríguez). Informará, en Salamanca, Enrique González Corrales de Monroy, número 3, Intárr presentarse sin buenas referencias. 8-3.

Se saldan noventa docenas de boinas, confeccionadas o sin confeccionar. Informes, Sombrerería de Sucesor de Guillermo González Zamora, 1 y 3.

Pastos. Se arriendan pastos en los cuartos de Obazarolli, término municipal de La Jarilla (Órceres), para 450 o 500 cabezas lanaras hasta 1.º de Mayo. Para informes, en la Venta de la Viña. 10-10.

Karl Denke mataba a sus víctimas, se comía su carne y la vendía, y con la piel de éstas fabricaba tirantes.

Y después de todas esas «humanitarias» faenas, aún gozaba en el barrio de Muusterberg, pequeña localidad cerca de Breslau.

Un encanto de chico! Denke casi ha achicado a su compatriota Harmaan, el multiasesino de Hannover, que tenía en su «cuenta corriente» 27 asesinatos, casi todos ellos de personas pertenecientes al sexo femenino.

Y decimos que lo casi achicó, porque el de Breslau no sólo inmolaba sus víctimas, sino que se las comía tan ricamente.

Karl Denke, hombre de edad madura, mataba a sus víctimas para comerse su carne. Este fué, de seguro, su primer móvil. Luego se deshacía del sobrante, vendido en Breslau, como carne. Pronto la antropofagia se asoció, en los primeros años de la guerra, al deseo de lucro, para dar impulso a su macabro comercio.

Denke hacía pasar la carne humana por carne de cabras. Últimamente, el negocio florece, tanto, que Denke tuvo que cometer en los últimos días, antes de verse descubierto, gran número de muertes para asegurarse la existencia de género. Así en su casa se ha encontrado un voluminoso barril, lleno de carne salada, que según los peritos, provenía de siete personas distintas.

Últimamente sirvió carne a una boda, a la que asistieron numerosos invitados. Denke aprovechaba bien a sus víctimas.

Los trajes y efectos los vendía después de limpiarlos cuidadosamente. Con la piel de ellas fabricaba tirantes y otros objetos, como correas finas, que también vendía.

La Policía sigue sus investigaciones para aclarar puntos oscuros de este suceso. Ahora todo el mundo aporta datos contra Denke y culpa a las autoridades de no haber procedido antes contra el asesino. Pero es el caso que Denke gozaba reputación de hombre honrado.

Las gentes le compraban las verduras de su huerto y creían que el asesino vivía de este pequeño negocio. Ahora todo Muusterberg se ha horrorizado al saber que Denke las regaba con la sangre de sus víctimas. Como Denke, que vivía solo, esquivando todo trato, sin más que la tertulia del restaurante La Patria, donde de seguro reclutaba a sus víctimas, estuviera constantemente fregando los suelos, los vecinos se hacían lenguas de su limpieza. También alababan su piedad, pues no dejaba de asistir a los oficios y siempre llevaba la cruz alzada en los entierros.

Sin embargo, contra Denke hubo varios indicios claros de delito. Ya hace tiempo que la Comisión de Sanidad examinó todas las viviendas circundantes por el mal olor que en aquellos lugares se notaba. No entró en el huerto de Denke por el perfecto estado de limpieza que presentaba. Otra vez un muchacho vagabundo denunció a la Policía que al acercarse a la puerta de Denke, éste le echó al cuello un lazo de acero, del cual logró deserrirse y escapar. Aunque el muchacho presentaba señales de estrangulación, la Policía, tanta era la respetabilidad de Denke, no le hizo caso, tomándole por un alucinado.

Los vecinos declaran haber oído con frecuencia ruido de hacha y de sierra en la casa. Entonces no les chocaba, como tampoco ver de continuo a Denke cavando de madregada o de noche en su huerto. Al contrario, estos datos aumentaban su fama de hombre trabajador.

Hasta ahora la Policía ha descubierto restos de 17 personas distintas. Pero se cree que fueron muchas más las víctimas, pues Denke se dedicaba a este negocio desde 1913, ya antes de la guerra. Este dato ha podido determinarse por

Con la rectificación de nuestro amigo don Ricardo García, doy por terminada la contienda que con él me vi obligada a sostener, reducida, únicamente, a demostrarle que, al no referir los hechos acaecidos en la noche del 4 de Diciembre último, mal pude faltar a la verdad, limitándome sólo a protestar de lo que a mí mismo, como testigo presencial, protesté y protestan todas las personas sensatas, pues la verdad ya se encargaron los tribunales de esclarecerla.

En cuanto a que el señor García es forastero y extraño a toda contienda política. Los que presenciaron las últimas elecciones municipales y las de cortes, tienen la palabra, y con relación a los cargos que sigue lanzando contra el actual Ayuntamiento, doctores tiene éste que le sabrán responder.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al jefe de Teléfonos interurbanos de esta provincia, don Julio Jiménez Calado, el que está desplegando gran actividad para que aquéllos puedan empezar a funcionar en casi todos los pueblos.

EL ADELANTO de hoy nos da la grata noticia de continuar, como delegado gubernativo, por la nueva zona de Ledesma-Vitigudino, el digno capitán de Artillería don Ignacio Pérez de Lucas, a quien felicitamos.

Lumbrales, 14-Enero-1925.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, no para ovejas en Castroverde, cuartos de la Aldehuela y Muelas. Para tratar con el montazar de la finca.

Se vende una casa, propia para cualquier industria. Consta de varias habitaciones, dos corrales y una tenada, sita en el Arrabal del Puente, junto al cuartel de la Guardia civil de dicho barrio. Para informes, su dueño, Sigifredo Domínguez, en el Arrabal del Puente, Salamanca. 15-11.

AUTOMOVILISTAS

Consultorio dirigido por abogados del ilustre colegio de Salamanca. Inscrpción de coches automóviles. Permisos para conducir. Reconocimientos periódicos. Cambio de propiedad. Tramitación de expedientes de servicio público de viajeros y mercancías. Pliegos de descargos en denuncias. Recursos, etc. y en general todo relativo a asuntos administrativos relacionados con esta materia.

Se dispone de impresos de todas clases y se dan grandes facilidades a los clientes para la obtención de carnets, permisos y concesiones. Doctor Riesco (plaza del Liceo), número 40, principal.

Holland América Line. ROTTERDAM. Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIOO.

Pastos. Se arriendan pastos guardados, para 350 o 400 ovejas, hasta el 15 de Abril o hasta el 29 de Junio, en Tejadalvo, en el cuarto del Castillo (Bóveda). Para tratar, con el rentero en dicho cuarto. 15-1.

Extravío. Se ha extraviado un buey en Montecito (Madrigal de las Torres), pelo mulato, pelillargo y rizos, puesta en las dos orejas, con hierro J en la solana derecha. Razón a su dueño, Victorino Delgado, en dicha dehesa, provincia de Avila, o en Valverde de Gonzalález (Horcajo Mediano), Venancio Delgado. 8-1.

NECESITA EL GANADERO conocer lo más aceptado para el desarrollo engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en feria. El cerdo pone mucho. El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pienso al día con la POSOFERROSA. «Engorde castellano» Liras. Pedir en Farmacias y Droguerías. v. h 31 E.

Restaurant Royal. DE Cristóbal Puche. Elegantes comedores para bodas y banquetes.—Pedir meriendas aristocráticas o Thes completos.—Emparedados de lechuga.—Fiambres, especialidad de la casa.—Exquisitos chocolates de Chantilly y churros.—Meriendas Alfonso XIII.—Don Pepitos a la parrilla. Teléfono, 520.—SALAMANCA

De gran interés para usted. Será el saber que el Bazar Colón. P. Libertad, 11, no tiene sucursales y que en la actualidad cuenta en existencias con más de 2.000 PELLIZAS en todas clases y precios.

Gran surtido en trajes, gabanes e impermeables corrientes y de dos usos, impermeables para campo. Inmense surtido en camisería géneros de punto, paraguas, ropa blanca, mantas y mantones. No lo olvide usted, esta casa no tiene sucursales. Bazar Colón. P. de la Libertad, 11 SALAMANCA.

Dermina Bustos. Cura el eccema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. Cazadores.

Se vende una casa, propia para cualquier industria. Consta de varias habitaciones, dos corrales y una tenada, sita en el Arrabal del Puente, junto al cuartel de la Guardia civil de dicho barrio. Para informes, su dueño, Sigifredo Domínguez, en el Arrabal del Puente, Salamanca. 15-11.

Se vende una casa, propia para cualquier industria. Consta de varias habitaciones, dos corrales y una tenada, sita en el Arrabal del Puente, junto al cuartel de la Guardia civil de dicho barrio. Para informes, su dueño, Sigifredo Domínguez, en el Arrabal del Puente, Salamanca. 15-11.

La Gruta del Amor. SALON DE BAILES. (CALLEJA DEL TEATRO MODERNO). El domingo, 18 de Enero de 1925. GRAN BAILE EXTRAORDINARIO DE MÁSCARAS de NUEVE de la noche a UNA de la mañana. Escogida sección de música de «La Victoria». — Estupendo piano manubrio. Profusión de alumbrado. — Ideal piso encerado. — Los servicios de guardarrópi y ambigü están perfectamente atendidos por personal competente. 18-14-16-16-17-18.

Los regalos de la casa CERVIGON. Números premiados en el mes de Diciembre último: 10.073 un par de zapatillas para señora. 10.002 un par de zapatos de charol para señora. 10.335 un par de botitas para niño. Los poseedores de estos números pueden pasar a recoger dichos calzados. Casa Cervigón. Quintana, 4, Salamanca.

RESTAURANT H. Victoria. a cargo de Manuel Pierna. García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390. Servicio de coche a todos los trenes.—Se reciben avisos. Esmerados servicios por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas y banquetes.



DEL MUNICIPIO

# MUCHOS ASUNTOS Y MU- CHO FRIO

Los reyes son nombrados alcaldes honorarios.

A las once y diez comienza la sesión. Preside el señor Gómez. Asisten los señores García Gómez, García Vega, Martín Berrocal, de las Mozas, Cobaleda, González García, Romero, Martín, Mata, García Rodríguez, González Martín, Sánchez, Ramírez, Martín Segurado, Valls y Guervós. Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 29 de Noviembre último.

**Despacho de asuntos.**  
Relación de los mozos alistados para el remplazo del año actual, conforme con las disposiciones legales vigentes, que asciende al número 242.  
Dictamen sobre entrega de las dotes Gómez Arias, correspondientes a los años de 1921 y 1923.  
Se entregan 550,65 pesetas a doña Nieves Moro Ramos, importe de la dote correspondiente al año 1921.  
La agraciada con la dote en el año 1923, doña Dolores Montón Pinilla, autoriza para cobrar la cantidad que le corresponde, a don Luis Valls.  
Dictamen de la comisión correspondiente, en la liquidación definitiva de las obras ejecutadas en el grupo escolar del Paseo de Canalajas.  
Propone se anule el acuerdo adoptado en sesión extraordinaria de 29 de Noviembre, y preste su aprobación a la liquidación actual, que asciende a pesetas 84.234,78.  
También propone conste en acta la gratitud de su excelencia, por la labor llevada a cabo por el señor arquitecto. Así se aprueba.  
Dictamen en el expediente tramitado en vista de las anomalías observadas en la nómina del personal de secretaría, correspondiente al próximo pasado mes de Noviembre. Se aprueba.  
Dictamen en la exposición de las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana.  
Dictamen en el expediente de ensanche de la ciudad.  
Se anuncia de nuevo el concurso de un proyecto de ensanche.  
Se aprueba.  
Dictamen sobre construcción de escuelas en los barrios Arrabal del Puenete, San Vicente, Pizarrales y Prosperidad.  
Propone acuerdo de que en vez de concertar con el Instituto Nacional de Previsión Social un préstamo de dinero, que se encargue dicho organismo y construya los edificios necesarios.  
Se aprueba.  
Dictamen sobre pago de renta de casa a la profesora del barrio de la Prosperidad.  
En el dictamen se reconoce la insuficiencia de los locales arrendados.  
Propone que por el maestro se habiten los dos locales arrendados y que a la maestra se le abone en dinero, cuya cantidad se incluirá en el próximo presupuesto.  
Se aprueba.  
Dictamen sobre caducidad de las concesiones para utilizar gratuitamente el servicio de abastecimiento de aguas.  
La comisión aconseja queden caducadas, sin perjuicio que por los concesionarios formulen las reclamaciones que crean convenientes.  
Dictamen en el acta de calificación de los exámenes verificados en la Escuela municipal de Artes, Industria y Comercio.  
El reparto de premios, cuyo coste no excederá de 1.000 pesetas, se efectuará en breve.  
Dictamen sobre la forma de pago del material adquirido para el Laboratorio químico municipal.  
Importan 1.365 pesetas. Se aprueba.  
También se aprueba el dictamen sobre la forma de pago del material sanitario, que asciende a 1.571 pesetas.  
Dictamen en la instancia de los fieles recaudadores, que solicitan el ingreso en el escalafón de empleados generales.  
Propone se acceda a lo solicitado, con sujeción a determinadas condiciones que se señalan.  
Otro dictamen en la consulta formulada por el agente ejecutivo de su excelencia.  
Ocupa la presidencia el señor Torres.  
Dictamen en la renuncia del cargo que presenta el señor concejal don José Manuel Llorente de Miguel.  
No se acepta tal renuncia.  
Dictamen en el expediente relativo a la provisión de una plaza de fiel recaudador.  
Propone se saque a concurso con las condiciones siguientes:  
1.º Desestimar la proposición del señor García Gómez, de reconocer derechos a don Luis Montero García.  
2.º Aprobar el informe del señor administrador jefe de la primera sección de arbitrios.  
El señor García Rodríguez pregunta por qué se priva al señor Montero de concurrir al concurso.  
Le contestan el alcalde y el señor González Martín.  
El señor de las Mozas solicita ciertas aclaraciones, que después que les son hechas dice que no las entiende.  
El señor García Gómez dice que al señor Montero lo dejaron cesante a virtud de un expediente que no es un expediente, sino un principio de expediente.  
Propone se le admita al concurso.  
El señor Valls propone se saque a votación si se ha de admitir o no.  
El señor Mozas dice que si cometié alguna falta, debió concretarse y sancionarse a su debido tiempo.  
El señor González Martín pide se lea

la lista de vigilantes sanitarios, para ver si está incluido.  
El alcalde dice que no está.  
El señor García Gómez hace algunas aclaraciones.  
Manifiesta que es un empleado que ha obtenido el número uno en algunas oposiciones en que ha actuado.  
Dice que en el expediente que se le instruyó por abandono de servicio (que no habla tomado) no se oyó al interesado.  
El señor García Vega declara que el expediente es nulo por no haberse oído al interesado.  
El alcalde dice que se va a proceder a votación para ver si tiene o no derecho para concursar.  
(Los señores González Martín y Sánchez se oponen a la votación).  
El debate se prolonga.  
Se procede a la votación y se le reconoce el derecho a concursar por once votos contra siete.  
El señor García Gómez propone que el tribunal para este concurso lo compongan otros señores que los de la comisión interior, sobre los que pesa mucho trabajo.  
Dictamen en la instancia de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, que solicitan la cesión de solar necesario para la construcción de edificio destinado a domicilio social.  
La comisión mantiene su informe de 20 de Noviembre último; esto es, que no puede accederse a lo solicitado.  
Se aprueba el dictamen.  
A la una se suspende la sesión, hasta las seis.

**Por la tarde**  
Sigue el retraso.  
Con media hora de retraso continúa la sesión.  
Preside el señor Torres.  
Asisten los señores Gómez, García Gómez, Berrocal, Romero, Cobaleda, González Martín, Lunar, Martín, García Rodríguez, Martín Segurado, González Martín, Sánchez, Méndez Escudero, Cárdenas, Ramírez, Mata, de las Mozas y Guervós.  
Se aprueba el dictamen sobre emisión de deuda municipal, para pago de los acreedores de su excelencia que se mencionan.  
Dictamen proponiendo las calles que deben ser consideradas como de primer orden a los efectos que se indican, y conforme al pliego de condiciones formado para la subasta del arriendo del servicio de limpieza.  
Se aprueba.  
Dictamen sobre el transporte de las carnes sacrificadas en el Matadero.  
En él se señala el pliego de condiciones en que ha de sujetarse la subasta de mencionado servicio.  
Se aprueba.  
Dictamen fijando las fechas de las reuniones ordinarias de S. E. correspondientes a los segundo y tercer cuatrimestre.  
También se aprueba.  
Dictamen sobre adquisición de material para las oficinas.  
Se refiere a una máquina de escribir.  
Se faculta a la Alcaldía para que adquiera ese material.  
Dictamen en la proposición del señor Figuerola, relacionada con la construcción del monumento al maestro Bretón.  
La comisión es de parecer que el Ayuntamiento contribuya al monumento con 1.500 pesetas.  
Se aprueba.  
Dictamen en la comunicación del señor alcalde de Madrid, invitando a su excelencia para que una representación de su seno asista al acto de entrega a sus majestades los reyes (q. D. g.), de los nombramientos de alcalde y alcaldesa honorarios de la capital de España.  
Sus Majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, son nombrados alcalde y alcaldesa honorarios, respectivamente, del Ayuntamiento de la capital.  
Se entabla un debate en el que intervienen todos los concejales acerca de la forma de sufragar los gastos que hagan los concejales que vayan al homenaje que a los reyes se va a celebrar en Madrid.  
Después de señalarse que la representación oficial de S. E. esté integrada por seis concejales y el alcalde, se procede a votar la proposición de si los gastos de esta comisión corren de cuenta del Ayuntamiento o no.  
Por diez y siete contra dos se acuerda que sean de cuenta del Ayuntamiento.  
Para la designación de los señores de la comisión, se procede a sorteo.  
Voluntariamente se eliminan del sorteo los señores Gómez, Guervós, Romero, González García, de las Mozas, Sánchez, Martín Hernández y Cárdenas.  
Resultaron nombrados don Luis Valls, don Enrique Martín Berrocal, don Luis González Martín, don Joaquín Ramírez, don Miguel Martín Segurado y don Juan García Gómez.  
Se adhiere, costeándose los gastos, los señores Lunar, Cobaleda y Hernández.  
Dictamen en vista del edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 1.º del actual, en el que se solicita, por el prior de la comunidad de Jesuitas, la concesión de un aprovechamiento de agua pública del río Tormes.  
El señor González Martín cree que el Ayuntamiento es uno de los perjudicados y debe formular la correspondiente reclamación.  
El señor Sánchez dice que debe evi-

tarse esa concesión por los perjuicios que causa a la población.  
Identicas manifestaciones hace el señor García Gómez.  
El señor Valls propone pase a estudio de la comisión.  
El señor Sánchez manifiesta que, por ser un asunto tan claro, no hace falta informe.  
Propone se oponga la Corporación a tal concesión.  
Se acuerda hacer la correspondiente reclamación.  
Dictamen en la de don Joaquín Guervara Roldán, concesionario de una línea de auto tranvías, que solicita se le conceda la exclusividad por un plazo de diez años prorrogables, introduciendo las mejoras que indica.  
El dictamen es de conformidad con lo solicitado.  
Pasa a estudio de la comisión.  
El último asunto de la nota, que era el dictamen en la instancia dirigida por el Cuerpo de la Guardia municipal al excelentísimo señor presidente del Directorio militar, fué retirado del despacho por orden de la Alcaldía.  
A las ocho se levantó la sesión.

**LAS SUBSISTENCIAS**  
**Fiscalizando el precio de los vinos**  
El inspector de Abastos, don Francisco Hernández, está preocupándose con verdadero interés en la regulación del precio de los vinos que se expenden en los establecimientos de Salamanca.  
Antes de señalar el precio desea estar bien asesorado, y para ello ha dirigido telegramas a los puntos productores que abastecen el mercado de Salamanca, para saber el costo de los mismos y proceder en consecuencia.

**Los mercados de ayer**  
El mercado general de ganados que ayer, como día 15, se efectuó en el Arrabal del Puenete, con el del mes anterior, pueden considerarse los más importantes de todo el año.  
La animación fué extraordinaria, lo mismo de exposición de ganado que de compradores, si bien las operaciones no correspondieron a dicha animación, debido en algunas clases al enorme precio a que se venden los piensos.  
En el ganado vacuno se presentaron cerca de dos mil cabezas, pero las transacciones para ese número fueron bastante limitadas.  
Las cotizaciones que rigieron fueron las siguientes:  
Para el sacrificio: toros, a 40 y 41 pesetas arboja; vacas, 38 y 40; bueyes, 37 y 38; terneras, 42 y 43.  
Los bueyes de vida se pagaron hasta 1.500 pesetas, de cinco años.  
Respecto al de cerda, debemos decir que se realizaron bastantes transacciones, vendiéndose una partida de más de sesenta cabezas, de los señores Hijos de Mirat.  
Seguramente que se aproximaban a setecientas cabezas las que vimos en el ferri.  
Se pagaron desde 29 a 32 pesetas la arboja.  
El caballo, mular y asnal, se vió bas-

tante desanimado, cotizándose el primero, de 700 a 1.000 pesetas; el mular, a los mismos precios, y el asnal, de 150 a 200.  
**En el mercado de Abastos.**  
En este rigieron los precios que siguen:  
Pescaderías: merluza escogida, a 3 pesetas kilo, y sin escoger, 2,50; besugos, 2,40; calamares, 3; sardinas, 2; y almajas, 3.  
Carnicerías: vaca, de primera, o sea piernas, lomo y paleta, sin hueso, 4,40 pesetas el kilo; de segunda, o sea pescuezo, morcillo y raspilla, 4, y de tercera, o sea pecho y falda, 3,80.  
Con hueso, de segunda, o sea pescuezo, morcillo y raspilla, 3 pesetas kilo, y de tercera, o sea pecho y falda, 2,80.  
Solomillo de vaca, 5,80 pesetas kilo.  
Ternera, de primera, 5,80 pesetas kilo; de segunda, 4,60; de tercera, 3,80; y solomillo de ternera, 6,50.  
Gordura de vaca y ternera, 1,20.  
Salchicheras: Magro, 5,50; salchichas, 4,50; longaniza fresca, de primera, 6; de segunda, 5; y oreada, 6,50; lomo fresco, 8; adobado, 8; costillas, 4; espinazo, 3; cabeza, 2; manteca, 4; farinato y morcilla, 3; longaniza de botas, 4; jamón ahueño, escogido, 14; chorizo cular, 10; y juegos de pies, 6.  
Huevos, 3,50 la docena.  
Aves: Gallinas, 5 y 6 pesetas; gallos, 6 y 7; perdices, 3 y 3,25; palomas, 2; pareja de pichones, 4,50.  
Liebres, 5 pesetas, y conejos, 3,50.  
Fruterías: Naranjas mandarinas, la docena, 70 y 75 céntimos; grano de oro, 0,70 y 1 peseta, y corrientes, 0,40 y 0,70; manzanas, de 0,40 a 0,75 pesetas kilo; peras, de 0,50 a 0,75; higos, 0,80; uvas de Huelva, 3 pesetas; aceitunas blancas, 1,40; negras, 0,80; castañas piladas, 1,20; nueces, desde 2,40 a 4 pesetas el celemin; limones, 1,20 docena.

**NOTAS DE HACIENDA**  
**Licencia.**  
Ha sido concedida la de un mes por enfermo al jefe de negociado de esta tesorería-contaduría, don Ramón García Portal.  
**Aprehensión.**  
Por fuerzas del resguardo de carabineros del puesto de Alberguería de Argañán, han sido aprehendidos y puestos a disposición del señor Delegado de Hacienda, 100 kilogramos de pan.

**NOTAS TEATRALES**  
Nuestras empresas teatrales siguen en plena actividad, procurando, por todos los medios, corresponder al favor del público.  
Estamos atravesando una breve época de descanso, entregados exclusivamente al cine, pero muy pronto se romperá esta monotonía inaugurándose una brillantísima etapa, a base de compañías y variedades.  
La empresa Méndez, que viene siendo elogiadísima por sus campañas cinematográficas, nos obsequiará, dentro de muy poco, con la aparición de la célebre estrella Amalia Isaura, ídolo de todos los públicos de España.  
Antes de Carnavales es probable que veamos también en el escenario de Bretón la gran compañía lírica de Rafaelita G. de Haro.  
En el mes de Marzo volverán los populares actores Loreto Prado y Enrique Chicote, que tanto éxito han alcanzado en temporadas pasadas.  
Y nuestra curiosidad de informadores ha llegado hasta averiguar que serán nada menos que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza quienes nos

**Igual dental infantil**  
**RICARDO NIÑO**  
O. DENTISTA  
Libertad, 10, planta baja.  
ml. v. y d.

**TEATRO BRETON**  
EMPRESA MENDEZ - CINE DE MODA  
**HOY, VIERNES, 16 DE ENERO DE 1925, HOY**  
A las seis y media y a las diez y cuarto.  
**MONUMENTAL PROGRAMA**  
La descacharrante cinta cómica en dos partes,  
**El tren de las cinco y cuarto**  
(Cuatro horas de retraso, como de costumbre).  
La preciosa comedia americana en cinco partes, según la novela de George Gibbs,  
**EL HONOR ANTE TODO**  
interpretada por JOHN GILBERT.  
**Butaca, 0,75. General, 0,25.**  
**MAÑANA, SABADO, EN EL BRETON**  
**LA PELICULA SIN TITULO**  
GRAN CONCURSO CINEMATOGRAFICO organizado por la EMPRESA MENDEZ. - EL BAUTIZO DE UNA PELICULA. Se concederá como premio al que acierte el título o más se aproxime a éste, UN APARATO CINEMATOGRAFICO PATHE BABY con todos sus accesorios y cintas, que estará expuesto en la CASA MONTERO, RUA 26.  
**LA PELICULA SIN TITULO**  
es, además, una producción extraordinaria, de éxito formidable, que se proyectó en Madrid TREINTA Y CINCO DIAS CONSECUTIVOS, siempre con grandes aplausos y con entusiastas aclamaciones. Con cada localidad será entregado un impreso por duplicado que, cubierto y firmado con el nombre o pseudónimo del concursante, se mandará bajo sobre a la EMPRESA MENDEZ, una vez vista la película. Esta ha sido bautizada por la EMPRESA MENDEZ, y su título, bajo sobre la crado, ha sido entregado al notario de esta ciudad, señor MARTÍN LOPEZ, que lo abrirá el próximo miércoles, día 21 de Enero de 1925, levantándose la correspondiente acta con dicho título y con el del nombre o pseudónimo del concursante agraciado que coincida o más se aproxime al mencionado título, publicándose en los periódicos de la localidad.

honren con su visita durante la temporada de ferias.  
En el Liceo debutará el sábado, 17, la notable atracción de variedades Fratelli Recamier y Celia Deza, y el día 7 de Febrero hará su presentación la aplaudida compañía lírica que dirige Pedro Barreto.  
También el Moderno continúa brillantemente su plan, concebido a base de cine y vailets.  
Hoy celebrará una solemne función a beneficio del monumento a Bretón, en la que se exhibirá la hermosa producción «La Dolores». Y mañana, sábado, hará su debut la eminente estrella cancionista-bailarina Mireya.  
Estas son, lector amable, las novedades teatrales que nos ofrecen por ahora nuestras empresas y que tiene el gusto de comunicarte el cronista.

**LA VIDA EN PEÑARANDA**  
(De nuestro corresponsal).  
Merced a acertadas gestiones del alcalde, don Antonio Álvarez Cadrón, estuvo ayer en esta ciudad el distinguido señor ingeniero de minas afecto al Instituto Geológico de España don Primitivo Sampelayo, realizando los trabajos necesarios para dictaminar sobre el abastecimiento de aguas a la población.  
Acompañado del ingeniero jefe del distrito, fueron tan ilustrados viajeros objeto de mercedias atenciones por el señor alcalde y otras autoridades, acompañados también el arquitecto municipal señor Laborer.  
Según impresiones recibidas, emitirá informe favorable en el expediente que se instruye para alcanzar la subvención interesada del Estado.  
Hoy se ha bendecido el terreno destinado para la construcción del nuevo matadero, cuyos trabajos ya comenzaron y sin interrupción continuarán.  
Al acto asistieron el alcalde y varios concejales con el clero parroquial.  
Esta noticia nos congratula, porque no sólo viene a cubrir una necesidad local, sino que viene a remediar en algo la crisis obrera temporal que se siente.  
Ha fallecido en esta ciudad, después de larga y penosa enfermedad, que la arrebató el cariño de los suyos, la virtuosa señora doña Sinfoniana Flores Rodríguez, esposa del industrial y amigo nuestro don Restituto Tárrio.  
El sentimiento que ha causado tan dolorosa desgracia y las numerosas amistades con que cuenta en esta población y en Fontiveros la familia doliente, fueron patentemente testimoniados en el acto de la conducción del cadáver a la última morada, cuyo cortejo fué verdadera manifestación de dolor.  
Reclaman su viudo, don Restituto Tárrio; sus hijas: doña María y doña Brigida, y muy especialmente su hijo político, el inteligente industrial don José Curto, querido amigo nuestro, y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.  
En Valladolid, donde residía, ha bajado al sepulcro el estimado y querido peñarandino don Félix Cantalapiedra.  
Para dicha población salieron, tan pronto conocieron la fatal noticia, sus hijos, don Lorenzo y don Pelayo Cantalapiedra Gil, acompañados de su tío don Pedro Antonio Gil.  
Reclaman estos señores, su viuda doña Flora Gil, sus hijas políticas doña Elda Ferrero y doña Lucía García y demás familia doliente, nuestro sentido pésame.  
Se encuentra enferma, de algún cuidado, la respetable señora doña Catalina Coll, esposa del doctor don Juan López, cuya mejoría rápida deseamos.

Tiempo de hielo, pero de buena temperatura y sol durante el día.  
Los campos siguen en buenas condiciones favorecidos por el temporal tan favorable que reina.  
Muy concurrido se ha visto el mercado semanal, siendo las entradas mayores que de ordinario y vendiendo a los precios que se detallan.  
El de ganado de cerda cebado también se vió animado, vendiéndose unas 800 cabezas entre 31 y 32,50 pesetas los 11,50 kilos, al vivo.  
Entraron 500 fanegas de trigo a 46,25 y 46,75 pesetas los 100 kilos; 180 de cebada, a 45 y 45,50; 60 de centeno, a 39,50 y 40; 300 de algarobas, de 47,50 a 41; 100 de guisantes, a 43.  
Harina de primera, a 59 pesetas los 100 kilos; de segunda, a 57; de tercera, a 55.  
En partidas, las ofertas piden a 47,50, y pagan tan sólo a 40,50 y 46,75.  
Cierra firme, y durante la semana las ventas fueron numerosas.

**Dueñas.**  
**Gran vivero de vides americanas en Zamora.**  
El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín (Plaza Mayor, número 1), pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos, de las mejores variedades y barbados sin injertar.  
El vivero se halla en esta capital, en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.  
Se darán cuantas explicaciones sean precisas, sin gastos de ninguna clase.  
Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.  
Los propietarios de tierras que deseen convertirlos en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago.  
Para informes y pedidos, Juan Gato (Plaza Mayor, núm. 1); el vivero, Arrabal de Olivares, Zamora. 15-a-15  
**Cochera.** Se arrienda en la calle del Arco, capz para dos o tres automóviles. Darán razón, calle de Zamora, número 57. 8-a-2  
**Pérdida de un pendiente.** El día 11 se ha extraviado un pendiente de roseta, con diez rosas montadas en platino y orla de rubíes. La persona que lo hubiera encontrado y quiera devolverlo a su dueña puede hacerlo en el comercio de la Viuda de Anastasio Martín, Plaza del Mercado Nuevo, núm. 1, donde se le gratificará. 3-a-2

# NOTAS DE SOCIEDAD

**VIAJES**  
Han salido:  
Para Madrid, el médico odontólogo, don Pablo de Unamuno Lizárraga.  
Para Santander, el industrial don Germán Gómez Santos.  
Para su dehesa de Sepúlveda, don Ignacio Sánchez y Sánchez, con su familia.  
Para Madrid, el distinguido alumno del doctorado de Medicina, don Carlos de Anta.  
Para Segovia, el negociante de pieles don Juan Bautista Darmendrail.  
Para Valladolid, el inspector régio de alcoholes, don Sebastián Andrés, con su señora.  
Han llegado:  
De Murcia, el ingeniero don Juan Francisco de Madariaga.  
De Alba, el diputado provincial don Bernardo Corredra.  
De Extramadura, el maestro nacional don Vicente Corbo.

**NUEVO PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES**  
Después de brillantes exámenes, verificados en la Audiencia Territorial de Valladolid, en los que obtuvo la honrosa calificación de sobresaliente, y fué felicitado calorosamente por el tribunal, ha obtenido el título de procurador de los tribunales, nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Fernando Sánchez y Sánchez, competente secretario judicial de Guijuelo.  
Persona de reconocidas actividades y gran entendimiento, que puso siempre con una intachable caballerosidad y honradez al servicio de honorables orientaciones, el señor Sánchez y Sánchez obtendrá en el desempeño de su cargo los éxitos brillantes que merece por su talento.  
Por ello hacemos votos muy sinceros.

**ENFERMOS**  
Se encuentra bastante mejorada del accidente que hace unos días sufrió, la respetable señora doña Magdalena Escribano, esposa de nuestro querido amigo don Fructuoso Jiménez.  
También está algo mejorado de la grave dolencia que le aqueja, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don José Corbo, estimado amigo nuestro.  
Está delicado de salud, nuestro querido amigo el exsenador don Jesús Sánchez y Sánchez.

**VIARIAS**  
Mañana salen para Logroño, a cuya Jefatura de Obras públicas va destinado como ingeniero, nuestro querido amigo don V. Rafael Lozano García y su distinguida señora.  
El señor Lozano, que con tanto acierto prestó sus servicios como ingeniero de este Ayuntamiento, sólo amigos deja en la sociedad salmantina, que lamenta, como nosotros lo hacemos, la ausencia de tan bondadoso amigo con digno funcionario.  
En la capital riojana, como aquí, merecerá el afecto y la estimación de cuantos le tratan.  
Pasan una temporada en Ahigal de los Aceiteros, al lado de su familia, nuestro compañero don Blavenido Moreno y su señora.  
Ultramarios Moretón, Zamora, 35.

**Bolsa de Madrid**

	Cotizaciones.	
	Del día 10	Del día 15
Interior 4 por 100	69 40	69 65
Exterior 4 por 100	88 50	88 50
Amortizable viejo	94 80	94 75
Amortizable 1917	94 80	94 80
Amortizable 4 por 100		
Acciones del B. de España	566 00	558 50
Banco Español B. de la Plata	62 00	64 00
Ferrocarriles del Norte		353 00
Ferrocarriles de M. Z. A.		
Compañía A. de Tabacos		228 00
O. Hipotecarias 5 por 100	99 25	100 00
Francos	37 75	38 00
Libras esterlinas	33 71	33 80
Dólares	77 03	7 06
Francos belgas		35 60
Francos suizos		
Marcos		
Liras	29 65	
Escudos portugueses		

**HERNIAS**  
(Québraduras)  
**EL VENDAJE BARRERE, de Paris,**  
HOY A LA CABEZA DE TODOS LOS BRAGUEROS DEL MUNDO  
Ciertamente está reconocido práctica y científicamente que es el aparato de mayor éxito mundial en la CURACION y CONTENCIÓN de todas las hernias, Médicos operadores de todos los países así lo atestiguan. Invitamos a todos los herniados, cuyas hernias sean difíciles y voluminosas, no desesperen, y acudan sin compromiso a nuestras consultas de Madrid, Infantas, 7, y provincias, que en nuestros viajes hacemos, donde encontrarán su verdadera PANACEA: es decir: su braguerito ideal indispensable. Así también encontrarán las últimas creaciones del Doctor Barrere en fajas médicas contra la obesidad, descenso del estómago, matriz, riñón flotante, etc., y las higiénicas para bien vestir y adelgazar, de señora y caballero.  
**Sordera.** El aparato eléctrico acústico más perfecto para oír y el más económico. - Infantas, 7, tienda, Madrid (antes Montero, 33), en  
**BEJAR:** Hotel España, el lunes, día 19 de Enero.  
**ALBA DE TORMES:** Hotel «La Amistad» el martes 20 de Enero.  
**SALAMANCA:** Hotel Comercio, el miércoles, día 21 de Enero.  
**ZAMORA:** Hotel Antonio, el jueves, 22 de Enero, 16-18 E.



# NOTICIAS

Hoy, a las cuatro de la tarde, en el Ayuntamiento, se reunirá la Junta Central de Mendicidad, para tratar del albergue nocturno.

En la Asociación de Mendicidad se han recibido los siguientes donativos: Doña María Hoyos, cinco pesetas, y una señora que oculta su nombre, 10.

## DOCTOR ARTURO SANTOS

MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO  
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
San Pablo, 14.

## DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.  
RUA, NUM. 25  
Horas de consulta: de DOS a CINCO

Al Juzgado de Instrucción se da cuenta de la denuncia hecha contra Eleuterio Gómez Diego, por negarse a pagar unas consumiciones en el Bar Moderno.

## Comerciantes!

Venta de Máquina Registradora,  
Droguería Villalobos.— Doctor Riesco, 32 y 34.

## Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio.  
Rayos X.—Consulta, de doce a dos.  
Plaza de los Bandos, número 1.  
mt y v

Una señorita que oculta su nombre, ha entregado en nuestra administración, dos pesetas, como socorro para la familia necesitada, cuya noticia publicamos en nuestro número de ayer.

—El joven don Jesús Rodríguez, ha

entregado, con el mismo fin, cincuenta céntimos.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos  
Clínica del

## Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado.  
1-6-11-16-21-25

## UNION POPULAR

(SOCIEDAD ANONIMA)  
Arrendataria de la Plaza de Toros.  
Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que no se hayan presentado a recoger los títulos de las acciones, lo hagan en el plazo del 10 al 31 del corriente en casa de don Gerardo de Anta, Plaza Mayor, (comercio), de seis a siete de la noche, advirtiéndole que de no hacerlo en este último plazo se considerará que renuncia a dichas acciones.—El Presidente. a h 25 E.

Se ha puesto a disposición del gobernador civil, la menor Rosario Trincada García, por fugarse de la casa paterna.

## Academia de segunda enseñanza

Dirigida por los doctores  
Espino y Tavera  
Profesores auxiliares de la Universidad.  
San Justo, 29, principal.

Han comenzado las clases de preparación para las OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO (segunda categoría), estando encargados de aquéllas los señores García Talavera (don Jesús), Sánchez López (don Estanislao) y Espino Gutiérrez (don Gabriel).  
Se advierte a los alumnos oficiales y libres de segunda enseñanza, que también ha comenzado en este centro la preparación rápida e intensa de todas las asignaturas del Bachillerato. Todos los profesores de esta sección son oficiales y especializados.  
Lecciones particulares para las enseñanzas de la Facultad de Derecho. En esta Academia serán dirigidos aquellos que lo soliciten, a profesores competentes.  
5-a 4

Esta noche, a la una, celebrará junta general la Sociedad de Camareros, con

objeto de proceder a la renovación de los cargos que corresponden vacar en la directiva y tratar asuntos importantes para la sociedad.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SALAMANCA

En sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta ciudad, se acordó que el día 18 de los corrientes, y hora de las once de la mañana, se celebrara Junta general ordinaria de impositores, en el local de la Institución, calle de Zamora, número 27, para conocer de los asuntos que a continuación se expresan:  
1.º Balance general y Memoria correspondiente al año de 1924, con los estados que a referidos documentos se unen.  
2.º Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre modificación de algunos artículos del Reglamento por que se rige la Institución.  
3.º Sobre implantación de una Sucursal en Zamora y cuenta corriente de crédito con garantía hipotecaria.  
4.º Venta de un inmueble.  
5.º Proposiciones de los señores Impositores, y  
6.º Nombramiento de Consejeros.  
A esta junta podrán asistir teniendo voz y voto todos los impositores varones, mayores de edad, que hayan tenido durante todo el año de 1924 y tengan en el día de la junta, un saldo no inferior a 15 pesetas en su cartilla, pudiendo también asistir los representantes legales o delegados de personas colectivas que, teniendo colocados fondos en la Caja de Ahorros por la cuantía citada, presenten en el acto de la junta el documento que acredite su representación o delegación.  
También podrán estar los impositores representados por otras personas debiendo presentar en el acto de la junta, el representante, la correspondiente autorización.  
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no celebrarse el día indicado por no asistir número suficiente de impositores, se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de los corrientes, con el número de impositores que concurra, a la misma hora señalada y en el local citado.  
Salamanca, 14 de Enero de 1925.—El administrador, Francisco G. Barrado. 16 y 17 E.

## DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios  
Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. v y d

## DR. ESTELLA

Medicina y cirugía infantil. Ortopedia  
Consulta de diez a una.  
Regatary número —Entrevejo, —1—

## DOCTORES Alonso y Salcedo

Oculistas.  
Consulta de diez a doce.  
Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca.—

## SERAFIN GIL

Médico dentista.  
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.  
Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo —1—

Vacante. Se anuncia la vacante de secretario del Ayuntamiento de Villamayor, a cuatro kilómetros de Salamanca, por hallarse servida interinamente; se dará la propiedad con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Podrán optar a ella los señores secretarías que se encuentran en las condiciones que señala la Real orden de 22 de Noviembre de 1924, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia. 8-1

## Sastrería FIDEL

PAÑOS Y NOVEDADES  
Rúa, núm. 7.—Salamanca  
NECESITO OFICIALES

## DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA  
Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA  
Consulta:  
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

## Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta. Inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas, banquetes y lunches.  
Corrillo 12.—Teléfono 406.—Salamanca.

# Banco del Oeste de España

Domicilio social: Salamanca  
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

SUCURSALES:  
Bójar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.  
Horas de oficina:  
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.  
mls. y s.

## CAMISAS PARA CABALLERO

10 POR 100 DE REBAJA — 8 DIAS SOLO DURARA LA VENTA DE CORSES A 3,65 LOS DE CINCO PESETAS.

Casas de Plácido Hernández  
Plaza Mayor, 46 y Lonja Cárcel, 2.  
ml. v. y d.

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, 42, Salamanca.

# BANCO MERCANTIL SALAMANCA

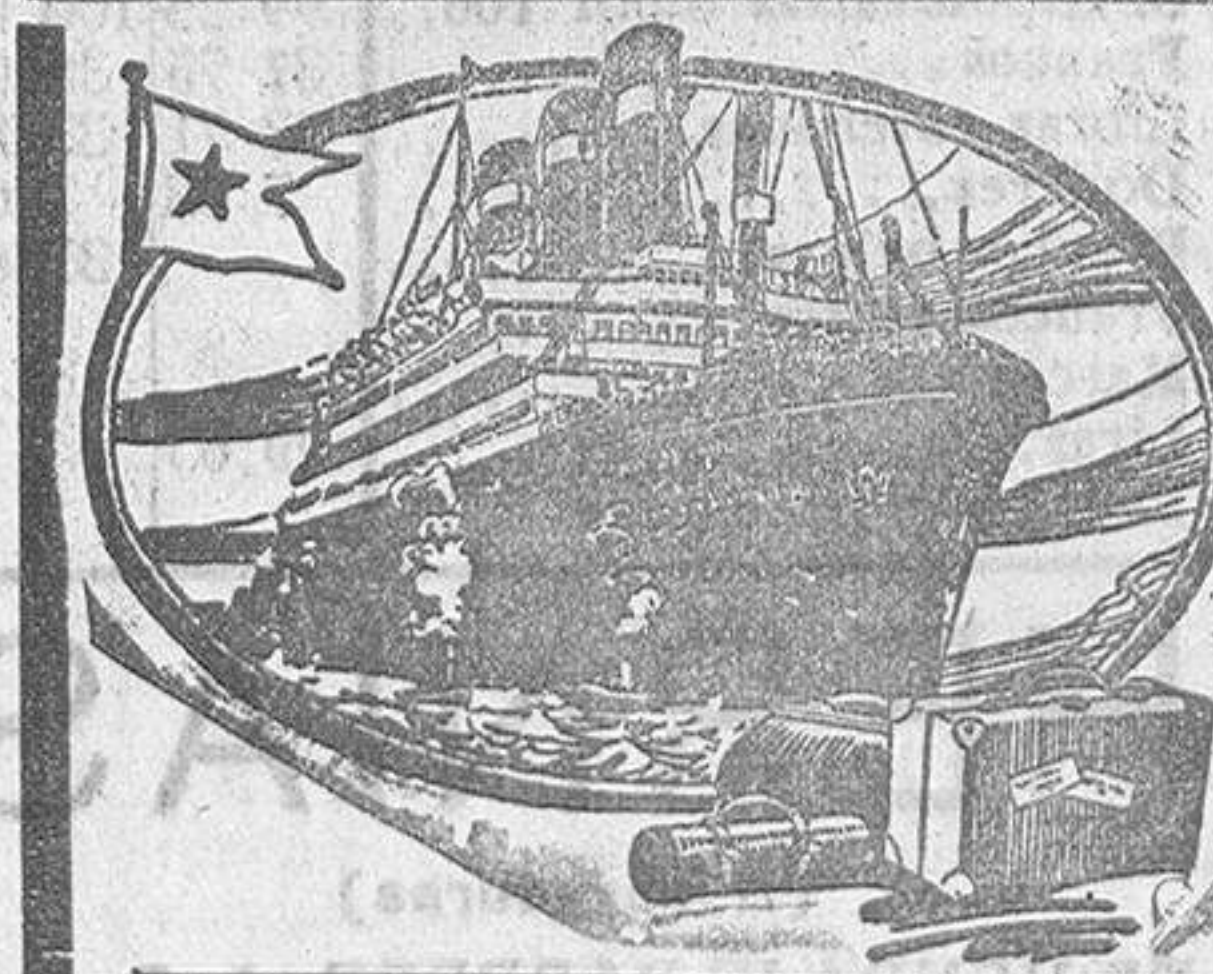
Capital: 16.000.000 de pts. Reserva: 12.500.000 pts.

## OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de mandatos extrajeros y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

## CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.  
OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41  
4-10-16-22-28



## Red Star Line

Compañía de Navegación  
Belgo-Americana.

## Servicio regular de vapores correos a Cuba México.

Directamente para LA HABANA y VERAORUZ, saldrán los magníficos y acreditados trasatlánticos,  
Gothland, el 22 de Enero, de Coruña; el 23 de Enero, de Vigo,  
Poland, el 4 de Marzo, de id. el 5 de Marzo, de id.  
De acomodación para clase única, sin distinción de categorías, disponiendo de confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, amplios comedores, salones de recreo y asco, espaciosas cubiertas y entrepuentes para paseo y TODO EL BUQUE A LA DISPOSICION DEL PASAJERO. Médico y enfermeros españoles, lo mismo que los cocineros, camareros, camareras y demás personal para el servicio y atenciones del pasaje español. La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa por camareros uniformados.

## PRECIO DEL PASAJE

HABANA..... Pesetas 539,50  
VERAORUZ..... 582,75  
(Incluidos todos los impuestos.)

Se reservan plazas en firme previo depósito de CIEN PESETAS por cada una. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al agente general en España.

A. Cardona - VIGO - Victoria, 34  
Telegramas y telefonemas: CARDONA.

O a su consignatario en Coruña, viuda de Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22, d., ml. y v.  
Telegramas y telefonemas: ROMERAL

# PASTILLAS MORELLÓ

GRAN FOR INHALACION  
Antisepsia y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

## VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el  
Sulfureto CABALLEROS  
De venta en droguerías y farmacias.

## SARNA



—¿Dónde vas, niña hermosa, tan de prisa y con salero?  
—A comprar a casa

## CALVO

que es el primer baratero.

Pellizas.  
Mantones.  
Tejidos.  
Confecciones.  
Calzado.

Bajada de San Julián, núm. 3.

## NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

4 de Febrero, SIERRA CORDOBA, 482,80.  
12 de       , WESER, 472,80.  
18 de       , SIERRA NEVADA, 472,80.  
26 de       , KOBLN, 562,80.  
4 de Marzo, SIERRA VENTANA, 482,80.  
19 de       , CRELFELD, 462,80.  
25 de       , SIERRA MORENA, 482,80.

Los vapores SIERRA NEVADA, VENTANA y CORDOBA, admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el WESER, WESER, KOBLN y CRELFELD de clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA  
García Olloqui, 2, VIGO

Maria, 14.—VILLASARCIA.

BUENOS AIRES.—Gungallo, 836.



INSUSTITUIBLES  
LOS HIDROLITINES  
DEL TOR BRU  
PARA ESTOMAGOS  
DEBILITADOS, ARTRITICOS & C.  
INCOMPARABLE AGUA DE MESA

## ¡¡ ATENCION!! ¡¡ ATENCION!!

APARATOS RECEPTORES DE RADIO TELEFONIA

El mayor grado de ilustración y cultura, sirviendo además de grato y honesto pasatiempo, se obtienen con un aparato T. S. H., al alcance de las personas de más modesta posición, que vende la casa

## HIPOLITO MONTERO

POETA IGLESIAS, 13 y 15.—SALAMANCA  
El comercio de tejidos, novedades y confecciones que vende más barato en toda la región.

Aparatos especiales para oír en ALTA VOZ POTENTE! los conciertos y conferencias de Madrid, Londres, París y casi todas las estaciones emisoras de Europa y con «casos» las de América.

Todos los Avuntamientos, Casinos, Escuelas y Colegios, deben proveerse de un receptor Radio-Telefónico, por ser un gran medio de ilustración y divertimento y el más prodigioso e indispensable elemento de cultura popular.



## SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

### Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).  
El 26 de Enero de 1925, Cap. Norte.  
El 25 de Febrero, Antonio Delfino.

Precio en tercera clase, 482,80 pesetas. Idem idem en camarotes de los vapores «Cap Norte» y «Antonio Delfino», 502,80.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).  
El 17 de Febrero, La Coruña.  
Fresco en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera clase, en camarotes, 482,80

### Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires:  
El 16 de Enero de 1925, Württemberg.  
El 12 de Febrero, Baden.  
El 12 de Marzo, Bayern

Precio en tercera clase, 482,80 pesetas; tercera en camarote, 502,80.  
Linea rápida.—De Vigo para La Habana, Veraacruz y Tampico.  
El 15 de Enero de 1925, Holsatia.  
El 26 de Febrero, Toledo.  
El 5 de Abril, Holsatia.

Precio en tercera para Habana, 539,50 pesetas; idem para México 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.  
Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo,  
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO  
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 21.



# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El rey pernoctó anoche en el coto de Moratalla, donde permanecerá tres días cazando.

## El marqués de Magaz anuncia que dentro de unos días tendrán los periodistas muchas manifestaciones.

Madrid, 15 (12 noche).

### La reunión del Directorio.

**Continúa la tranquilidad.**  
Madrid.—A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio militar.

El general Vallespino dijo que no había noticia alguna, y que en Marruecos continuaba la tranquilidad.

En la reunión del Directorio no ha habido nada de particular. Los subsecretarios de Trabajo y Hacienda han informado de asuntos corrientes.

### OTRAS NOTICIAS

#### Una nota del Directorio.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa, desmintiendo las informaciones de algunos periódicos sobre los registros practicados en Gibraltar, para la represión del contrabando.

Dice que las funciones de los delegados de Aduanas de la zona de Gibraltar, no tienen más rigor que el de estar dentro de la ley.

Termina diciendo que estas actuaciones son necesarias para terminar con el contrabando.

#### Función de gala.

Madrid.—El día 22 se celebrará en el teatro Real una función extraordinaria de gala en honor de los representantes de los Ayuntamientos que vienen a Madrid con motivo de las fiestas del homenaje a don Alfonso.

#### El embajador de Inglaterra en la Presidencia.

Madrid.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el embajador de Inglaterra, Mister Horacio Rambold, para despedirse con motivo de su próximo viaje a Londres.

#### Dice el marqués de Magaz.

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el contralmirante marqués de Magaz.

Dijo a los periodistas que no había nada noticiable.

Dentro de unos días—añadió—tendrán ustedes muchas manifestaciones.

#### Un banquete.

Madrid.—En el restaurant Tournier, se ha celebrado un banquete en honor del asturiano don Juan Pumariega, por la labor de propaganda española que realiza en Cuba.

Asistieron numerosos comensales, entre ellos el ministro de Cuba, el señor Pedregal y el señor Francisco Rodríguez.

#### Reunión del Consejo de Economía Nacional.

Madrid.—Se ha reunido la sección de defensa de la producción del Consejo de Economía Nacional, tratando de varios expedientes de resolución.

Se trató muy principalmente de uno de ellos, referente a producciones químicas, que quedó en la mesa, para continuar su discusión el sábado próximo, día en que volverá a reunirse esta sección.

#### Los tratados de Austria y Checoslovaquia.

Madrid.—Se ha reunido la sección de tratados, presidida por el subsecretario de Estado.

Se trató de varias peticiones formuladas por el Gobierno de Austria.

Por la tarde se reunieron los representantes austriacos y españoles, y mañana se reunirán con los checoslavos, para tratar de la supresión del coeficiente sobre depreciación de la moneda, pedida por estas dos naciones.

Existe la opinión de que estas peticiones serán denegadas por la oposición de varios miembros de la sección de tratados.

#### Más de las niñas desaparecidas.

Madrid.—Según petición del juez, el director de Seguridad puso a su disposición dos policías esta tarde.

La misión de estos dos agentes de la autoridad, es comprobar las afirmaciones hechas por la señorita Morales en su última declaración.

Aún no se sabe nada referente a este asunto.

#### Hundimiento en las obras del Metropolitano.

Madrid.—Esta tarde corrió la noticia por Madrid de que había ocurrido una nueva catástrofe.

Lo ocurrido fué que en el trozo en construcción de la línea del Metropolitano de la calle de San Bernardo hubo un desprendimiento en el túnel, que causó extraordinaria alarma.

Los obreros que trabajaban en aquel lugar se vieron envueltos en tierra y derribados al suelo.

Afortunadamente pudieron escapar de los efectos del hundimiento, resultando únicamente uno de ellos herido.

Fué trasladado inmediatamente al hospital de la Princesa, donde se le practicó la primera cura.

Presenta varias contusiones, dos heridas en la cabeza, con desprendimiento de los tejidos de la frente e intensa conmoción torácica.

Su estado es gravísimo. Se llama Hilario Marín y tiene treinta y cuatro años de edad.

Como el hundimiento tuvo lugar en la parte alta de la Glorieta de San Bernardo, ha habido necesidad de interrumpir la circulación por aquel sitio para evitar posibles desgracias.

#### Un altercado.

Madrid.—Cuando se encontraban a la puerta de la casa número 43 de la calle de Alejandro Sánchez, los individuos Antonio Marcos y Andrés Ruiz, reparando una bicicleta, pasó por aquel sitio un vendedor callejero, llamado Matías López.

Una niña que jugaba en aquellas inmediaciones, al oír vocear al vendedor, se asustó, y echó a correr, cayéndose.

Parece ser que el vendedor, al caer la niña, exclamó: —¡Qué lástima que no te hayas matado!

Los dos individuos que arreglaban la bicicleta se dirigieron contra el vendedor ambulante, increpándole e intentando agredirle.

Entonces éste llamó a un hermano suyo, que trabajaba en una obra próxima, y entrambos se aprestaron a defenderse contra Antonio y Andrés.

El escándalo fué tremendo, convirtiéndose en una verdadera batalla campal.

Después de propinarse sendos golpes, el Vicente, con unas tijeras de esquilador, agredió a la madre de la niña, que también intervino en el altercado, hiriéndola.

Separados por guardias de Orden público, fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde se les curó de varias heridas y contusiones.

#### Más del accidente del autobús.

Madrid.—Todos los heridos que resultaron del accidente ocurrido en el puente de Segovia, se encuentran muy mejorados.

#### CERVIGON

LOS MEJORES CALZADOS DE LUJO  
QUINTANA, NUMERO 4.

Don Alfonso, en el Ayuntamiento de Córdoba, pronuncia un discurso, del que, hasta ahora, no se conocen detalles.—Otras importantes noticias.

Se han registrado casos de desaparición de carteras y objetos de mano.

Uno de ellos es el de un soldado de Artillería llamado Juan Valcárcel, que llevaba en una bolsa 477 pesetas, que le han desaparecido.

A Juan Valcárcel le entregó su capitán un billete de 500 pesetas para que hiciera varias compras, y lo que le sobró después de hacerlas, es la cantidad que sin duda debe haber sido destruída por las llamas.

Durante todo el día de hoy ha concurrido numerosísimo público al lugar del suceso para presenciar el estado en que quedó el autobús.

Se calculan en unas 50.000 las personas que han bajado hoy al Puente de Segovia.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad prestan servicio de vigilancia en aquel sitio.

También estuvo en el lugar de la catástrofe la infanta Isabel.

#### Regreso de Largo Caballero.

Madrid.—Ha regresado de Ginebra, Largo Caballero, después de haber asistido a las sesiones celebradas por el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

#### Dice «El Socialista».

Madrid.—«El Socialista» dice que el socialismo cuenta en el mundo con más de treinta millones de electores, unos mil ciento diez y seis diputados y unos ciento ochenta senadores.

#### Dice Lerroux.

Madrid.—El jefe del partido republicano radical, señor Lerroux, ha hecho declaraciones a un redactor de «A B C».

Dice que debe persistir el sufragio universal como un mal menor ante las probables derivaciones de un cambio de sistema de Gobierno en una orientación derechista.

Agrega el señor Lerroux que es necesario aprovechar las dormidas energías del pueblo, despertándolo por medio de una honda reforma liberal, y estima muy necesaria la reforma constitucional, después de la actuación del Directorio.

#### NOTICIAS DE PROVINCIAS

##### Una imprudencia.

Tarancón.—Se ha desarrollado en el pueblo de Almendros, un suceso que ha causado honda impresión.

Encontrándose hoy Emilia Hernández Martínez, en las labores de las matanzas, resultó muerta a consecuencia de un disparo hecho al examinar su hermano Jerónimo una pistola.

##### Otra protesta.

Barcelona.—El general Milans del Bosch recibió hoy la visita de una comisión de la sociedad de lecheros, que le hizo entrega de un documento firmado por 450 socios, protestando de la campaña que se hace en el extranjero contra el rey.

##### El príncipe de Asturias, a Sevilla.

Sevilla.—Mañana llegará a esta capital el príncipe de Asturias, al que acompaña el conde de Grove. Permanecerá en esta capital varios días.

##### RIVERA

##### Madrid, 16 (2 madrugada).

##### EL REY EN CORDOBA

##### La llegada.—Entusiasta recibimiento.

Córdoba.—Por la mañana llegó el rey a esta capital acompañado de su séquito.

Recibióle las autoridades y un enorme gentío, que no cesó de aclamarle.

Le rindió honores una compañía de infantería.

##### Visita al pantano de Guadalmidiano.

Don Alfonso, después de descansar breves momentos, se dirigió a visitar el pantano de Guadalmidiano.

Una vez en el pantano, recorrió tres túneles que hacen una extensión de 1.850 metros, llegando al puente del sifón.

Dedicó grandes elogios a las obras construídas, felicitando muy efusivamente al ingeniero director de las mismas, don Vicente Lafuente.

Se detuvo delante de la presa principal, que suministra agua a Córdoba y a numerosos terrenos, y por la cual se desaloja 112 millones de metros cúbicos de agua, los suficientes para regar 500 hectáreas de terreno.

Antes de salir del pantano, de cuya construcción está admirado, don Alfonso firmó en un pergamino, como recuerdo de su visita.

Fuó obsequiado con un vino de honor por la sociedad de regantes.

##### Discurso del presidente de esta sociedad.

El presidente de esta sociedad don Gregorio García, pronunció un discurso, expresando la necesidad de que terminen rápidamente las obras, por los grandes beneficios que reportará el pantano a las necesidades agrícolas y para las cuales tendrán la cooperación que se requiera por parte del Estado.

##### Don Alfonso conferencia con el presidente de la Junta de Obras

Después conferenció el rey muy extensamente con el presidente de la Junta de Obras del pantano, don Pedro López, quien informó al monarca detalladamente de las vicisitudes porque ha atravesado el pantano, haciéndole notar al rey la importante mejora que reportará a Córdoba y a su provincia.

##### Palabras de don Alfonso.

El rey invitó a todos a que prestasen su ayuda al feliz éxito de la terminación de las obras del pantano que hacía el Estado en favor de toda la región.

##### Se levanta una compuerta.

Prevía la venia regia se procedió, por primera vez, a levantar una compuerta, dándose suelta al agua que había en los canales.

##### Don Alfonso en las bodegas de Cruz Conde.—Banquete en el Ayuntamiento.—Los discursos.

Después de la visita hecha al pantano, don Alfonso, con las autoridades y el séquito, se trasladó a las bodegas de Cruz Conde, en las que recorrió todas las naves.

##### Los obreros necesitaron de aplaudirle.

Antes de salir de ellas fué obsequiado con vinos generosos.

A continuación el Ayuntamiento se celebró un banquete en su honor, pronunciándose varios discursos.

##### Terminó este acto con un discurso muy interesante del rey, cuyos detalles no se conocen hasta ahora.

##### Visita al cortijo de Rivera.

Antes de celebrarse el banquete en el Ayuntamiento, y al regresar del pantano de Guadalmidiano, se detuvo el rey en el cortijo de Rivera, explotado por la remonta militar.

En éste se detuvo algunos instantes, siendo cumplimentado por los jefes y oficiales.

Al volver a la capital, fué aclamado por las multitudes que estaban en las calles.

##### En el museo de Bellas Artes. Revistando las tropas.—A Moratalla.

En las primeras horas de la tarde, don Alfonso visitó el museo de Bellas Artes, del que hizo grandes elogios.

Seguidamente revistó las tropas de esta guarnición, y a las seis de la tarde marchó a Moratalla, siendo despedido con grandes manifestaciones de entusiasmo.

En Moratalla permanecerá tres días, cazando con algunos aristócratas.

##### OTRAS NOTICIAS

##### Embargo de los bienes de Blasco Ibáñez.

Valencia.—El juez decano de esta capital ha recibido un exhor-

to de su compañero el de Madrid, ordenando el embargo de los bienes del novelista don Vicente Blasco Ibáñez.

A virtud de este exhorto se le retienen 10.000 pesetas como fianza.

Entre los bienes que se han embargado figura el chalet que Blasco Ibáñez tiene en la playa de Malvaresa.

##### Sorteo de reclutas. Detenido por intento de soborno.

Badajoz.—Comunican del pueblo de Zafra que estándose verificando el sorteo de los reclutas, un camarero llamado Gabriel Sánchez ofreció al jefe de la Caja de Reclutamiento la cantidad de 250 pesetas si conseguía que un sobrino que entraba en el sorteo saliese libre.

Inmediatamente el jefe de la Caja ordenó la detención del camarero, siendo puesto a disposición del juez.

##### Autocamión que cae por un terraplén.—Un muerto.

San Sebastián.—Un autocamión que llevaba como cargamento ocho toneladas de piedra, al descender por la carretera de Monte Igueldo, falló el freno, despenándose por un barranco.

Enseguida circuló la noticia de este accidente, preparándose los trabajos de salvamento.

Fuó extraído muerto de debajo del autocamión el conductor, Alejandro Castillo.

El dueño del vehículo, Francisco Ollasola, resultó gravemente herido, y un obrero que se arrojó resultó ileso.

##### El sumario por el intento de estafa al Banco de España.

Sevilla.—Ha comenzado a instruirse el sumario originado por el intento de estafa a la sucursal del Banco de España de esta capital, por valor de treinta millones de pesetas.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los encartados en el intento de estafa, Manuel López, Benigno Argüelles e Ismael Cuello.

##### Un atentado.—Joven gravemente herido.

Barcelona.—En el dispensario de Ostrafrán ha sido asistido el joven de diez y siete años, Francisco Padagón, de varias heridas en la cara y en la frente.

Las heridas se las causaron tres desconocidos que después de golpearle le arrojaron a un abrevadero.

Al ser interrogado por el juez del distrito manifestó el herido que ignoraba por completo la calle en que había sido agredido.

Únicamente recordaba que frente al abrevadero existe un bar. Terminó la declaración diciendo que no conocía a sus agresores.

##### Incendio de una fábrica de hilados.

Barcelona.—Se ha declarado un importante incendio en la fábrica de hilados de Sabia, situada en las proximidades de Manresa.

Las llamas a los pocos momentos de declararse el fuego habían destruído casi todo el edificio.

Para sofocarle acudieron enseguida los obreros de otras fábricas, apesar de cuyos esfuerzos el edificio quedó totalmente destruído.

La maquinaria también ha quedado inutilizada para el funcionamiento.

##### El partido del campeonato.—Triunfo del equipo Español.

Barcelona.—A puerta cerrada se ha celebrado el partido de campeonato de fútbol entre los equipos Barcelona y Español.

Un numeroso público se apostó en los alrededores del campo, logrando sólo presenciar el partido unas 200 personas.

Las fuerzas de Seguridad estaban en el interior y en el exterior para mantener el orden.

##### Reorganización de la Policía Indígena.

Melilla.—Se está estudiando con actividad la reorganización de la antigua Policía Indígena sobre nuevas bases.

##### Llegada de reclutas.

Melilla.—Procedentes de Málaga han fondeado en este puerto los vapores «Cister» y «Monte Toro», conduciendo reclutas para las guarniciones de esta plaza.

##### Inspección de servicio.—Accidente de un capitán y de un veterinario.

Melilla.—Estando verificando la inspección de servicio el capitán don Alvaro Villalba desde el parapeto de la posición de Dar Drius, se cayó, resultando con una fuerte contusión en el pecho.

También ha resultado herido a consecuencia de la caída de un caballo, el teniente de Veterinaria don Federico Pérez.

##### Conduciendo un aeroplano.

Melilla.—A Granada han marchado los aviadores señores Hollen y Samprín, para traer un aeroplano.

##### Bombardeo del campo rebelde.

Melilla.—Las escuadrillas de aviación han practicado un reconocimiento, bombardeando con alguna intensidad el campo rebelde.

RIVERA

## TEATRO MODERNO

HOY 16 DE ENERO DE 1925, HOY

Vermouth, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto.

## LA DOLORES

a beneficio del monumento a don Tomás Bretón.

Mañana, debut de la eminente estrella canzonetista-bailarina

## MIREYA

## Grandes saldos de pañería y lanería

Excepcional rebaja de todos los artículos de algodón.

## ¡Precios de ocasión!

Vichys 4/4 a 60 céntimos.—Panas, desde 3 pesetas. La mejor calidad, a 5 pesetas.—Fantasía de invierno, a una peseta. Lanas para vestidos, 90 centímetros, a 2 pesetas.

## Género de punto a precios de fábrica.

Centenares de artículos cuya baja oscila del 30 al 40 por ciento.

## Mantas, pellizas, abrigos, mantones.

Una visita a nuestros Grandes Almacenes es siempre agradable.

## Pérez y Paradinas

## TEATRO \* LICEO

Mañana, sábado, dos importantes debuts de varietes, dos. Debut de los notabilísimos excéntricos cómicos musicales con instrumentos variadísimos.

## FRATELLI FERRONI

Lujosísima presentación. Cuatro personas en escena. Graciosísimas parodias y entradas cómicas.

## MARY THERAN

Debut de la extraordinaria cancionista, SELECTO REPERTORIO



